petropar
PETROLEOS PARAGUAYOS

PRESIDENCIA

ADENDA Nº 1
Al Contrato PR N° 454/10

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, Entre **Petróleos Paraguayos**, entidad autárquica constituida en virtud de la Ley 1182/85, del 23 de diciembre de 1985, domiciliada en la calle Chile N° 753, 9° piso, y representada para este acto por su Presidente, **Juan Alberto González Meyer** con Cédula de Identidad Civil Nº 347.603, denominada en adelante **PETROPAR**, por una parte y por la otra, la firma **Ingemant S.A.**, en lo sucesivo **CONTRATISTA**, con Registro Único de Contribuyentes (R.U.C.) 80026877-6, domiciliado en la calle Colonia Elisa e/ Timbo Nº 6565, de la ciudad de Villa Elisa, representada por **Raúl Desiderio Ibarra Velázquez**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.844.338, convienen en celebrar la presente Adenda N° 1 al Contrato PR Nº 454/10, derivada de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 33/10 para el "Montaje y Provisión de Líneas de Fuerza en Zonas de Tanque para PETROPAR", sujeta a las siguientes cláusulas que determinan las obligaciones y responsabilidades de las partes:

CLÁUSULA PRIMERA:
PETROPAR y el CONTRATISTA acuerdan prorrogar el plazo de vigencia del Contrato por cien (100) días hasta el 29 de Agosto de 2011, de conformidad al artículo 36 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

CLÁUSULA SEGUNDA:
EL CONTRATISTA se compromete a prorrogar la vigencia de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato hasta el 29 de Agosto de 2011.

CLÁUSULA SEGUNDA:
PETROPAR y el CONTRATISTA acuerdan que quedan incluidas en este instrumento todas las cláusulas establecidas en el Contrato PR N° 454/10, que no se opongan a la presente Adenda.

En prueba de conformidad y aceptación de todos los términos consignados en la presente **ADENDA Nº 1,** suscriben las partes, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, a los 18 días del mes de Abril del año 2011.

Raúl Desiderio Ibarra Velázquez
CONTRATISTA
Ingemant S.A.

INGEMANT S.A

Juan Alberto González Meyer
PRESIDENTE
Petróleos Paraguayos - PETROPAR

PETROLEOS PARAGUAYOS · PETROPAR ·

COPIA PARA LA U.O.C.